

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

PRESIDE: ADRIANA CORTÉS GONZÁLEZ

VOCAL1: VICTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA

VOCAL2: FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ

VOCAL3: FLOR TORRES ROCHA

VOCAL4: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA

Objetivo General:

- Intervenir con el responsable de la Hacienda Pública Municipal en la formulación del Proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio.
- Revisar mensualmente los informes de la Hacienda Pública sobre los movimientos de ingresos y egresos, informe de cuentas, por el periodo del mes anterior, incluyendo un extracto de los movimientos de cada subcuenta, pidiendo al encargado de la Hacienda Pública o al Contador general las aclaraciones y ampliaciones a la información que juzgue convenientes.
- Vigilar que todos los contratos de compraventa, de arrendamiento, o de cualquier naturaleza que impliquen aspectos financieros que afecten los intereses del Ayuntamiento se lleven a cabo en los términos más convenientes.
- En general proponer todas las medidas, planes y proyectos y llevar a cabo los estudios necesarios para el mejoramiento y fortalecimiento de la Hacienda Municipal.

Programa de Actividades:

MES	ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO		
	Instalación de la Comisión	Reuniones de Trabajo	Sesión Ordinaria o de Trabajo
Octubre 2018	1		
Noviembre 2018			
Diciembre 2018		1	1
Enero 2019			
Febrero 2019		1	
Marzo 2019		1	
Abril 2019		1	1
Mayo 2019		1	
Junio 2019		1	
Julio 2019		1	
Agosto 2019		1	
Septiembre 2019		1	1
Octubre 2019		1	
Noviembre 2019		1	
Diciembre 2019		1	1

Atentamente:

C. ADRIANA CORTES GONZALEZ
Presidenta Municipal.